

PROGRAMA ANALÍTICO DE ESTUDIO

Ciclo Lectivo 2021

CARRERA:	PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ESPACIO CURRICULAR:	PROBLEMÁTICA DE NIVEL PRIMARIO
CURSO:	tercero
CARGA HORARIA:	3 horas Cátedras Presenciales/1 hora Cátedra de Gestión
FORMATO y DURACIÓN:	SEMINARIO Cuatrimestral
CAMPO DE FORMACIÓN:	Específico
SEDE:	Guaymallén
PROFESOR:	Rosana Kujtiuk

FUNDAMENTACIÓN

La presente unidad curricular tiene como finalidad ofrecer pautas de análisis y reflexión sobre las características, problemáticas y desafíos que presenta hoy la escuela primaria: "El nivel educativo primario fue una de las grandes herramientas de la construcción, expansión y consolidación del Estado-Nación moderno en la Argentina. La ley 1420 del año 1884 y la ley Lainez de 1905 fueron las expresiones jurídicas que permitieron el avance del Estado nacional sobre las provincias. Con esta normativa se afianzó el poder legal del Estado central en relación con la educación en todo el territorio y avanzó, además, en la construcción de escuelas "nacionales" –muchos de ellas de nivel primario– a lo largo y ancho del país. En este sentido, el Estado-Nación tuvo en la escuela primaria un dispositivo valioso en pos de garantizar la gobernabilidad y generar cohesión social. Conceptualizaciones y rituales de la escuela primaria, tales como la homogeneización, la gradualidad, la universalización entre otros, dan paso a las diferentes problemáticas propias de la escuela primaria, y la necesidad de ser abordadas por los estudiantes en este espacio de seminario.

1- CAPACIDADES PROFESIONALES

- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase
 - Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Establecer objetivos de aprendizaje
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.

- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
 - Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
 - Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
 - Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
 - Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.
 - Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
 - Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.
 - Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar
 - Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
 - Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
 - Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
 - Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
 - Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
 - Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
 - Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas.

2- OBJETIVOS

- Problematizar y desnaturalizar la configuración de la escuela primaria.
- Analizar y reflexionar en torno a la realidad educativa actual de la escuela primaria en Mendoza.
- Comprender las actuales transformaciones y asumir los desafíos que implica la tarea docente en la escuela primaria.
- Desarrollar categorías teóricas que permitan interpretar e interpelar la práctica educativa de la escuela primaria.

-Participar en el debate pedagógico contemporáneo de la educación primaria en Mendoza.

3- PROPUESTA PEDAGÓGICA

UNIDAD 1

Descriptores	Capacidades	Estrategias de Enseñanza
El sentido inicial de la educación primaria en Argentina: educar al soberano. Algunas conceptualizaciones: Educación primaria; enseñanza elemental; educación básica; educación obligatoria. La tradición formativa de la escuela primaria: disciplinadora, normalizadora, unificadora, homogeneizadora. Los rituales de la escuela primaria. Actos escolares y efemérides.	Dominar los saberes a enseñar: -Comunicar utilizando el vocabulario específico del espacio curricular -Elaborar producciones individuales, grupales, orales y escritas que reflejen la apropiación de saberes.	-Lectura debatida de bibliografía: escaleras de retroalimentación -Análisis de situaciones reales que reflejen las diversas problemáticas del nivel -Exposiciones dialogadas -Análisis de videos y debate posterior -Presentación de trabajos orales y escritos grupales

UNIDAD 2

Descriptores	Capacidades	Estrategias de Enseñanza
Organización actual: tiempos y espacios. La naturalización de la graduación escolar. La enseñanza en el aula y vida cotidiana en la escuela. Las diversas modalidades de la escolaridad primaria: educación hospitalaria y domiciliaria; educación de jóvenes y adultos; educación en contextos de encierro; escuelas rurales y urbanas; la educación intercultural bilingüe. La articulación con escuelas especiales. Evolución y crecimiento del nivel primario en Argentina y Mendoza.	Dominar los saberes a enseñar: -Comunicar utilizando el vocabulario específico del espacio curricular -Elaborar producciones individuales, grupales, orales y escritas que reflejen la apropiación de saberes. -Comprometerse con el propio proceso formativo.	-Lectura debatida de bibliografía: escaleras de retroalimentación -Análisis de situaciones reales que reflejen las diversas problemáticas del nivel -Exposiciones dialogadas -Análisis de videos y debate posterior -Presentación de trabajos orales y escritos grupales

UNIDAD 3

Descriptores	Capacidades	Estrategias de Enseñanza
La educación primaria y las culturas infantiles. Las TIC en la escuela primaria. La unidad pedagógica de 1er. y 2do. Grado. Las trayectorias escolares diversas. Doble escolaridad y jornada extendida. Multigrado. Disciplina y normas de convivencia en la escuela primaria. La educación sexual en la escuela primaria. Inclusión educativa. Repitencia, sobre edad y fracaso escolar. Escuelas no graduadas.	Dominar los saberes a enseñar: -Comunicar utilizando el vocabulario específico del espacio curricular -Elaborar producciones individuales, grupales, orales y escritas que reflejen la apropiación de saberes. - Actuar de acuerdo con las características de los estudiantes y sus modos de aprender	- Lectura debatida de bibliografía: escaleras de retroalimentación -Análisis de situaciones reales que reflejen las diversas problemáticas del nivel -Exposiciones dialogadas -Análisis de videos y debate posterior -Presentación de trabajos orales y escritos grupales

ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA: los siguientes saberes abordados en los tres ejes se relacionan de manera directa con lo que cada estudiante puede observar en sus prácticas, particularmente los siguientes:

- Tradiciones formativas de la escuela primaria
- Rituales de la escuela primaria: actos escolares y efemérides
- Modalidades de la escuela primaria
- Unidad pedagógica
- Fracaso escolar

4- **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

KAPLAN, C. y GARCIA, S.(2007): "La inclusión como posibilidad". Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Organización de Estados Americanos.

KAPLAN, C. (1992): "Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen". Buenos Aires. Aique.

GIMENEZ,S. (2013) "El quiebre de la escuela moderna. De la promesa de futuro a la contención social". Buenos Aires. Revista Contextos de Educación

SACRISTAN, G. (2000): "La educación obligatoria: un sentido educativo y social". Madrid. Morata.

TERIGI, FLAVIA (2006): "Diez miradas sobre la escuela primaria". Bs. As. Siglo XXI / Fundación OSDE

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

CAMILLONI y otros. (1998). "Corrientes Didácticas Contemporáneas". Buenos Aires, Paidós.

DÍAZ BARRIGA, A. (1994). "Tarea docente: una perspectiva didáctica, grupal y social". México. Nueva Imagen.

GARCÍA, J. y GARCÍA, F. (1997 "Aprender investigando". Sevilla, Díada.

LITWIN, E.; PALOU, C.; HERRERA, M.; PASTOR, L. y CALVET, M.: (1999) "La evaluación en la buena enseñanza". Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. México

5- **CORRELATIVIDADES:**

Para rendir	Deberá tener aprobado
Problemática de Nivel Primario	Práctica Profesional Docente II

6- ACREDITACIÓN DEL ALUMNO

Condición para la acreditación directa: 100% de las evaluaciones de proceso aprobadas con nota igual o superior a 7 (siete) y alcanzar un 75% o más de asistencia. Para formalizar la acreditación directa los estudiantes deberán inscribirse en la mesa de examen inmediata posterior a la finalización del cursado.

Condición del estudiante regular: obtener más del 60% de las evaluaciones de proceso aprobadas con nota no menor a 7 (siete) y alcanzar entre el 50% y el 74 % de asistencia.

Condición de estudiante que recursa: obtener menos del 60% de las evaluaciones de proceso aprobadas con nota menor a 7 (siete) y menos del 50% de asistencia.

Evaluaciones de Proceso

Los estudiantes serán evaluados a través de las siguientes intervenciones y producciones:

- participación activa en las exposiciones dialogadas y debates
- trabajos prácticos

Aquellos estudiantes que no aprobaran alguna de estas instancias, tendrán la posibilidad de rendir recuperatorio.

Escala de calificación

Porcentaje	Nota	Porcentaje	Nota
1% - 29%	1	70 – 74%	6
30 – 49%	2	75 – 79 %	7
50 – 59%	3	80 – 89 %	8
60 – 64%	4	90 – 95%	9
65 – 69%	5	96 – 100%	10

7- EVALUACIÓN FINAL:

La modalidad de acreditación es directa (Alumno Regular) o recursa.

- El estudiante deberá tener el 100% de los trabajos prácticos aprobados.
- Los alumnos que aprueben todos los trabajos prácticos presentarán a fin de año un trabajo final individual.

Lic. Prof. Rosana Kujiuk